

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), y el Punto Focal de la Secretaría de Agricultura, Ganadería Pesca y Alimentos.

Proyectos para mejorar la calidad de vida

Lic. Cristian E. Torrandell
Punto Focal FAO - Área Normativas
Dirección Nacional de Agroindustria

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, mundialmente conocida por su sigla en inglés FAO, (*Food and Agriculture Organization*), es uno de los principales organismos especializados de las Naciones Unidas (UN). Conduce las actividades internacionales encaminadas a erradicar el hambre y asegurar una buena nutrición para todos, actuando como un foro neutral donde los países miembros debaten políticas y acuerdos para la Agricultura y la Alimentación. Es una fuente de conocimiento e información relevante de la producción agrícola, alimentaria, forestal y pesquera, y brinda servicios y conduce acciones tanto en países desarrollados como en las naciones en desarrollo.



Humanos, Financieros y Físicos; Cooperación Técnica; Desarrollo Económico y Social; Ordenación de Recursos Naturales y Medio Ambiente. De ellos dependen distintas Direcciones, Oficinas y Servicios relacionados.

Su actuación es regida por los **Órganos Rectores**. Una **Conferencia**, (órgano rector principal de la FAO que integran todos los países miembros), y un **Consejo** (órgano ejecutivo formado por 49 Estados-miembros elegidos) asistido por los siguientes **Comités**: de Programas; de Finanzas; de Asuntos Constitucionales y Jurídicos; de Problemas de Productos Básicos; de Pesca; de Montes; de Agricultura, y de Seguridad Alimentaria Mundial. Cada uno dispone de órganos estatutarios tales como subcomités o comisiones, y de diferentes grupos de trabajo -regionales e intergubernamentales- específicos.

Servicios y actividades

La FAO desarrolla sus acciones en cuatro esferas:

- Ofrece un lugar de encuentro para que internacionalmente los países analicen y debatan políticas sobre la Agricultura y la Alimentación.
- Brinda información científica y estadística.
- Comparte los conocimientos especializados, y

La FAO fue creada el 16 de Octubre de 1945, fecha que fue instituida mundialmente como “*Día Mundial de la Alimentación*”. Actualmente se halla integrada por 191 países miembros, y un miembro asociado: las Islas Feroes. El organismo, es dirigido por el Director General, Dr. Jacques Diouf, por un Director General Adjunto y un Inspector General, apoyados por Subdirectores que se hallan a cargo de los 8 Departamentos que conforman la estructura interna: Agricultura y Protección del Consumidor; Forestal; Pesca y Acuicultura; Conocimiento y Comunicación; Recursos

- ❑ Lleva el conocimiento al campo.

La actuación del organismo enfoca, entre otros, los siguientes temas:

- ❑ Agricultura.
- ❑ Forestación.
- ❑ Pesca y Acuicultura.
- ❑ Producción y Sanidad Animal.
- ❑ Medio Ambiente.
- ❑ Recursos Naturales.
- ❑ Desarrollo Rural y Social.
- ❑ Biodiversidad.
- ❑ Bioenergía.
- ❑ Cambio Climático.
- ❑ Inocuidad de Alimentos.
- ❑ Productos Básicos Agrícolas.

Para desarrollar sus actividades, en el bienio 2008-2009 la Organización tuvo un financiamiento de 1.800 millones de US\$. (52% cuotas; 48% contribuciones voluntarias), que fue cubierto por el Programa Ordinario (Cuotas de países miembros), y por Recursos extraordinarios (PNUD, PCG Programa de Cooperación FAO/Gobiernos).

Es relevante el aporte de la Organización, no sólo como Foro internacional de encuentro para los países y por el financiamiento prestado a Proyectos que llevan saber y capacitación al campo, sino también por su oferta de información científica y estadística, y por compartir conocimientos especializados. Esto se expresa claramente a través de informes técnicos, publicaciones científicas, y distintos programas estadísticos: Agro-MAP, CountrySTAT, AQUASTAT, TERRASTAT, FAOSTAT - Producción Agrícola, Pesca y Montes, GLIPHA Atlas Global de salud y producción Animal, etc.

Los Proyectos financiados por el Programa Ordinario/ Presupuesto Central, más utilizados son:

1. Los Programas de Cooperación Técnica (PCT).

Ponen la experiencia y competencia de FAO a disposición de los gobiernos solicitantes, a través de proyectos relacionados con la seguridad alimentaria, mitigación de la pobreza, formulación de políticas y estrategias, aumento de la producción y apoyo al desarrollo en los sectores

agrícola, forestal y pesquero. También en el acceso a los mercados y comercio internacional, ordenación de recursos naturales, prevención y gestión de enfermedades y plagas, emergencias, etc. El presupuesto máximo por proyecto es de 500.000 dólares, con duración máxima de 24 meses, y excepcionalmente 36.

2. El Fondo de Programas de Cooperación Técnica (PCT Facility), permite a los Representantes de la FAO, bajo su responsabilidad y aprobación, responder a solicitudes y disponer rápidamente de recursos para actividades de asistencia urgente en pequeña escala. Presentan un presupuesto máximo de 30.000 dólares, con una duración máxima del proyecto de 12 meses, y excepcionalmente 18 meses.

Los Proyectos más usados con financiamiento de Recursos Extrapresupuestarios, son los Programas de Cooperación FAO/Gobiernos (PGC) con fondos fiduciarios de la FAO, para los que se aprobó recientemente un presupuesto de 135 millones de dólares. Su objetivo es canalizar ayuda de países desarrollados hacia un país en desarrollo receptor, hacia un grupo de países de la misma región (regional), o a un grupo de países de diversas regiones (interregional). Estos proyectos no son necesariamente financiados por un donante único, ya que existen programas que reúnen aportes financieros de diversos donantes multilaterales.

En todos los Programas descriptos, los órganos rectores de la FAO y el Gobierno Nacional, han establecido características y criterios que rigen para la utilización de los recursos. Por consiguiente, cada solicitud debe cumplir los canales acordados para su presentación y aprobación. En Argentina deben tramitarse a través del Punto Focal FAO, en comunicación con las áreas relacionadas de la Cancillería, siendo necesario contar con el acompañamiento de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos como organismo competente.

La FAO en la región y en la Argentina

La FAO posee una Oficina Regional para América Latina y el Caribe, a cargo actualmente del Sr. Graciano Da Silva (Brasil), situada en la Ciudad de Santiago de Chile. La principal función de estas oficinas es la determinación, planificación y ejecución general de las actividades

prioritarias de la FAO en la región.

La Representación de la FAO en nuestro país fue oficialmente inaugurada el 16 de octubre de 2003, pero su presencia en Argentina se remonta a hace más de 30 años. Argentina es miembro de la FAO desde el 21 de noviembre de 1951, con lo que se logró una vasta Cooperación Técnica expresada a través de un centenar de Proyectos y de actividades conjuntas, con resultados destacados y experiencias reconocidas a nivel internacional.

Punto Focal ante la FAO

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos, es el organismo nacional con directa relación con las principales cuestiones abordadas por la FAO. Coordina el **Punto Focal** ante la FAO la Dirección Nacional de Agroindustria de la Subsecretaría de Agroindustria y Mercados. Esta coordinación tiene como funciones:

- ❑ Actuar como nexo entre la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos, y la FAO, con el objeto de aprovechar mejor el trabajo conjunto y de los recursos.
- ❑ Asistir al señor Secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos, y contribuir a definir las prioridades y ejes nacionales para la asistencia de dicho Organismo.
- ❑ Centralizar la información, comunicaciones y solicitudes de asistencia, a efectos de favorecer el desarrollo de actividades del organismo en nuestro país.
- ❑ Colaborar en la articulación institucional con la Representación de la FAO en Argentina, con áreas vinculadas de la Cancillería y, con otras instituciones nacionales e internacionales relacionadas.

Entre los objetivos esenciales del organismo se hallan el de alcanzar la Seguridad Alimentaria, aumentar la productividad agrícola y elevar el nivel de vida de la población rural. Esta línea se correlaciona con las políticas nacionales que tienden a fortalecer el desarrollo agroindustrial y agroenergético, incrementar la competitividad y el posicionamiento productivo, brindar apoyo a las economías regionales y a la agricultura familiar, facilitar la disponibilidad de tecnologías y de créditos, y desarrollar procesos de agregado de valor en las cadenas agroindustriales.

Actividades y Proyectos de la FAO

Actuación del Punto Focal

La Dirección Nacional de Agroindustria (DNA) viene desarrollando las siguientes acciones:

1. Relacionamiento entre la Secretaría de Agricultura y la FAO.

- ❑ Actualización de la página web www.alimentosargentinos.gov.ar/punto_focal/, en la cual se dispuso mayor información del organismo y del Punto Focal FAO.
- ❑ Articulación de acciones con la Representación de la FAO en Argentina y con la Representante argentina ante la FAO, con áreas de la Cancillería y, con otras instituciones nacionales e internacionales relacionadas.
- ❑ Aprovechamiento de la capacidad de la FAO como fuente de información y estadística, y como red de conocimiento especializado, instrumentando consultas y contactos con las distintas áreas proveedoras de esta información en el organismo.
- ❑ Sistema de registro y seguimiento de documentación relacionada con la FAO, centralizando la información y actuando como enlace de las distintas comunicaciones e informes a nivel nacional. Opera como fuente de emisión y redireccionamiento de comunicaciones, invitaciones a las distintas reuniones, y proyecta opinión respecto a cuestiones prioritarias, elaborando reportes semanales, informes de actualidad y resúmenes específicos de los temas tratados.

2. Seguimiento de los Proyectos FAO en Argentina.

Para atender eventuales dificultades que afronte la instrumentación de los Proyectos, se dispuso iniciar un seguimiento y brindar mayor asistencia a los mismos, acompañando el desarrollo de esas acciones en nuestro país. Así, conjuntamente con la Representación de la FAO en Argentina se realiza el seguimiento de la información y el estado de los Proyectos desde que se presentan hasta que son aprobados, ejecutados y finalizados.

El seguimiento permite trazar el siguiente panorama:

Han finalizado cinco Proyectos en el presente año

- ❑ TCP/ARG/3101 - Educación alimentaria y nutricional en escuelas de educación general básica/primaria.

- ❑ TCP/ARG/3102 - Fortalecimiento institucional de las capacidades técnicas y económicas del movimiento cooperativo en Mendoza.
- ❑ TCP F/ARG/3201 - Formulación del Plan Nacional de Acuicultura.
- ❑ TFD-06/ARG/001 - Aumento de la producción de dulces y conservas en San Juan.
- ❑ GCP/RLA/160/SPA - Iniciativa América Latina y Caribe Sin Hambre 2025 - ALCSSH 2025

Se hallan en ejecución seis Proyectos:

- ❑ TCP/ARG/3104 - Buenas prácticas agrícolas y organización comunitaria para la generación de ingresos y acceso a mercados de la agricultura familiar.
- ❑ TCP/ARG/3201 - Programa de Modernización del Sistema de Riego en la provincia de Santiago del Estero.
- ❑ TCP/RLA/3107 - Desarrollo de bases de datos y tablas de composición de alimentos de Argentina, Chile y Paraguay para fortalecer el comercio internacional y la protección de los consumidores.
- ❑ TCP/RLA/3203 - Fortalecimiento de las capacidades de los países para el monitoreo, evaluación y reporte del progreso alcanzado en el manejo forestal sostenible mediante el desarrollo, uso e implementación de los criterios e indicadores.
- ❑ GCP/RLA/170/SPA - Implicaciones de las políticas sobre biocombustibles en la seguridad alimentaria de países seleccionados de América Latina.
- ❑ EP/GLO/502/GEF - Evaluación de la Degradación de Tierras en Zonas Áridas (LADA)

Han sido aprobados nueve Proyectos FAO, que se hallan pendientes de ejecución:

- ❑ TCP/ARG/3202 - Fomento de la acuicultura rural para la región Central y Norte del país, por medio de la producción de raciones de balanceados a menor costo.
- ❑ TCP F/ARG/3201 - Capacitación en Sistemas de Información de Recursos de Tierras para la Planificación (SIRTPLAN-FAO).
- ❑ TCP F/ARG/3201 - Diseño de modelos de costos de los procesos implicados, desde la hacienda vacuna en planta frigorífica hasta la distribución de los productos cárnicos vacunos en punto de venta minorista,
- ❑ TCP F/ARG/3201 - Apoyo al Congreso Forestal Mundial. Examen de las políticas nacionales relativas a “Bosques y Cambio Climático” y “Bosques y Energía”.

- ❑ TCP F/ARG/3201 - Lineamientos para acompañar y transitar el cambio hacia una Agenda agropecuaria - agroindustrial integrada, en el marco de un Modelo de Desarrollo de Matriz Diversificada con Inclusión Social.
- ❑ TCP F/ARG/3201 - Formulación del Marco Nacional de Prioridades de Asistencia Técnica de la FAO en el mediano Plazo (MNPMP).
- ❑ TCP/RLA/...- Proyecto regional sobre la calidad de los alimentos vinculada con el origen y las tradiciones en América Latina.
- ❑ TCP/RLA/...- Asistencia para el diseño y fortalecimiento de políticas de inocuidad de alimentos para los países de la región,
- ❑ TCP/RLA/...- Apoyo al Seguimiento a la Conferencia Internacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural (CIRADR) en Sudamérica.

Por un mayor compromiso

La relevancia que tiene la actividad de la FAO a nivel mundial y en nuestro país, compromete a quienes trabajan en el Punto Focal, a desempeñarse con la mayor eficiencia, desplegando esfuerzo y creatividad para agilizar el trabajo conjunto, optimizar el aprovechamiento de los recursos y contribuir a que las acciones de la Organización alcancen el mayor impacto posible en la mejora de la producción de alimentos y la calidad de vida de quienes la protagonizan.

Es una tarea que se desarrollará mejor cuanto mayor sea el compromiso de quienes se encuentran vinculados al sector, por lo que invitamos a los organismos y a los actores relacionados a colaborar en sus áreas de competencia. Nos ponemos a su entera disposición para brindar la información que resulte de su interés y/o para analizar y desarrollar las propuestas y acciones que estimen necesarias a fin de concretar los objetivos de mejoramiento que guían la acción de la FAO.

Fuentes consultadas

<http://www.un.org/spanish/> - <http://www.fao.org/es/> - <http://www.rlc.fao.org/> - <http://www.alimentosargentinos.gov.ar/puntofocal.asp/>